Departamento del Valle del Cauca Gobernación Nit 890.399.029-5	**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS** **DESIGNACION SUPERVISIÓN** **MAYO 2026**

Santiago de Cali, 6 de mayo de 2026

Ingeniero
NEY HERNANDO MUÑOZ SÁNCHEZ
Profesional Especializado Grado 8
Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas
Departamento del Valle del Cauca

Doctora
MARTHA ISABEL RAMÍREZ SALAMANCA
Gerente
Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria
Departamento del Valle del Cauca

Asunto: Designación como apoyo a la supervisión del contrato y su complemento No. 1.120-19.13-5978 suscrito el 29 de enero de 2026.

Respetados Doctores:

De conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la ley 1474 de 2011 y el manual de contratación del Departamento del Valle del Cauca, código MA-M9-P2-01, versión 5, me permito manifestarles que los he designado como apoyo a la supervisión - que está a mi cargo - del contrato y su complemento No. 1.120-19.13-5978 suscrito el 29 de enero de 2026, así:

Contrato	No. 1.120-19.13-5978
Numero de CDP Numero de R.P.C	**3700003371** del 20-01-2026 **4500040751** de 04-02-2026
Fecha de Firma del Contrato (Manual o en el SECOP II)	Por parte del Contratista *29/01/2026 7:36:57 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	Por parte del Departamento: *29/01/2026 7:56:08 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Contratista	**VELEZ ASESOG LTDA** Nit: 900.027.692-9 Representante legal: HERNANDO VELEZ BARCENAS C.C. 9.101.076 Correo electrónico: VELEZASESOGLTDA@YAHOO.ES Movil: 3008050227
Objeto	"Contratar la prestación de servicios profesionales especializados orientados al apoyo y acompañamiento en la elaboración de formatos para labor operativa, la aplicación de metrología legal, la ejecución de pruebas técnicas y actividades de campo, así como el análisis y cruce de información que servirán como insumos para fortalecer las finanzas del Departamento, en

	particular, del impuesto de Sobretasa a la Gasolina Motor y ACPM en el Departamento del Valle del Cauca, sin delegación de funciones administrativas o tributarias, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 488 de 1998, artículo 127, la Ley 681 de 2001 y el Decreto 1505 de 2002"
Valor del Contrato	Mil doscientos millones de pesos M/CTE ($1.200.000.000), incluido IVA, todos los impuestos locales y nacionales a que haya lugar, todos los costos directos e indirectos que se deriven del contrato, así como cualquier obligación tributaria a que pudiera estar sujeto.
Plazo de Ejecución	El plazo de ejecución será hasta el 30 de julio de 2026 que se contará a partir del inicio de la ejecución contractual en la Plataforma del SECOP II, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
Fecha de Inicio	04-02-2026

Es importante tener en cuenta, que su calidad de supervisor debe efectuar la vigilancia, control y seguimiento a la ejecución del contrato, para asegurar el logro exitoso de los objetivos y finalidades que se persiguen, en los términos, condiciones y especificaciones pactadas, como garantía del buen uso, manejo e inversión de los dineros públicos y demás recursos del Estado que se han puesto a disposición del contratista.

Por esta razón y con el fin de vigilar que el contrato se desarrolle conforme a lo pactado y con las condiciones técnicas y económicas señaladas, es necesario que ustedes asuman el apoyo a la supervisión que por este documento se les designa.

Ustedes deberán conocer y consultar los documentos precontractuales, contractuales y pos contractuales, entre otros:

- Estudios previos
- Análisis del sector
- Matriz de riesgos
- Propuesta del contratista
- Contrato electrónico y su complemento y sus modificaciones.

Bien en el expediente contractual físico que se encuentra ubicado en la Beneficencia Piso 7 Subdirección Técnica Jurídica o en el link del proceso de la plataforma de Colombia Compra Eficiente Secop II:

https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.9258438&awardUniqueIdentifier=&buyerDossierUniqueIdentifier=CO1.BDOS.9752095&id=5886746&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fBuyerDossierWorkspace%2fIndex%3fsortingState%3dLastModifiedDESC%26showAdvancedSearch%3dFalse%26showAdvancedSearchFields%3dFalse%26selectedDossier%3dCO1.BDOS.9752095%26selectedRequest%3dCO1.REQ.9920712%26&prevCtxLbl=Procesos+de+la+Entidad+Estatal

Atentamente,

MARIA VICTORIA MACHADO ANAYA
Directora
Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas
Departamento del Valle del Cauca

Los designados:

NEY HERNANDO MUÑOZ SÁNCHEZ
Profesional Especializado Grado 8
Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas
Departamento del Valle del Cauca

MARTHA ISABEL RAMÍREZ SALAMANCA
Gerente
Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria
Departamento del Valle del Cauca

Proyectó y elaboró: Iliana Cano Rentería- Profesional Contratista DAHFP.
Aprobó: Daniel Robinson Santos Cuevas – subdirector Técnico Jurídico DAHFP